



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 8 de octubre de 2015

RES. PRESIDENCIA N° 999 /2015

VISTO:

La Actuación CM N° 21533/15, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Juan Gustavo Corvalán, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, solicita en el mencionado Juzgado la finalización del interinato de la agente Claudia Elisa González en el cargo de Escribiente y la promoción interina del agente Lucas Federico Gamarnik al precitado cargo de escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó que actualmente la agente González revista interinamente en el mencionado cargo de escribiente, conforme Resolución Presidencia N° 63/2015, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Alejandra Rigo y/o mientras dure la promoción interina de la agente Mariana Consuelo Moyano en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Que previamente la agente González revistaba interinamente en el cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 451/2014.

Que en el mencionado cargo de Auxiliar se encuentra confirmada la agente Lucía Beatriz Bellocchio, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que para la cobertura interina del cargo de Escribiente que queda vacante por la finalización del interinato de la agente González, se propone la promoción interina del agente Lucas Federico Gamarnik, quien actualmente se desempeña como Auxiliar en el mismo Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmado conforme Resolución de Presidencia N° 929/2014.

Que en el aludido cargo de Escribiente se encuentra confirmada la agente Mariana Consuelo Moyano, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que se le dio intervención al Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



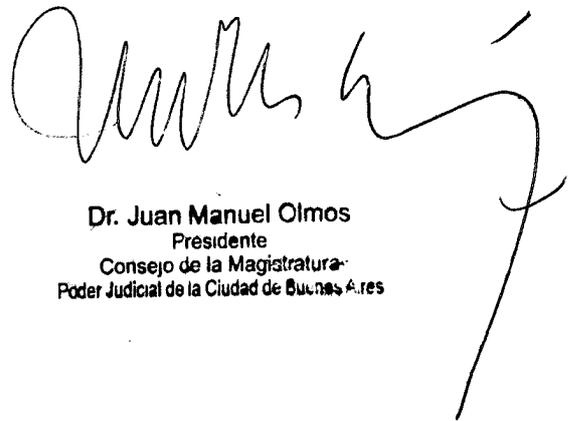
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 1º: Dar por finalizado el interinato de la agente Claudia Elisa González, legajo N° 5000, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, que fuera dispuesto por Resolución Presidencia N° 63/2015, debiendo reintegrarse la precitada agente al cargo de Auxiliar en el mismo Juzgado, en los términos de la Resolución Presidencia N° 451/2014.

Art. 2º: Promover al agente Lucas Federico Gamarnik, legajo N° 4849, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Mariana Alejandra Rigo y/o mientras dure la promoción interina de la agente Mariana Consuelo Moyano en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 999 /2015



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires